

SAL-MOS SALINAS MOSQUIÑAÑA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía Sal-mos Salinas Mosquiñaña Cía. Ltda., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de abril de 1978, con el objeto social de dedicarse a la extracción, captura y comercialización de camarones y demás productos que tengan relación directa con la actividad pesquera. Con fecha 28 de septiembre de 1994, se aumentó el capital social y se transformó la Compañía Sal-mos Salinas Mosquiñaña Cía. Ltda., en sociedad anónima.

Durante el 2014 y 2013, el 100% de la venta de camarón fue realizada a Sociedad Nacional de Galápagos C.A. (SONGA), ver Nota 6. PARTES RELACIONADAS.

En marzo del 2009, la Compañía entró a un proceso de fusión por absorción entre las Compañías Empacadora Champmar S.A. como absorbente y Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A. como absorbida, hasta la emisión de este informe este proceso se encontraría con falta de impulso para perfeccionarse, situación que se debería a indecisión por parte de la gerencia en continuar con dicho trámite. Es importante que la Gerencia de la Compañía tome una decisión al respecto con el fin de decidir sobre el futuro de la Compañía, razón por la cual este informe deberá ser leído considerando tales circunstancias.

Mediante Acuerdo Interministerial No. 047, de fecha 21 de junio de 2007 se renovó a la concesión de 250,00 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en la Isla Escalante, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas a favor de Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A., por un lapso de 10 años, ver Nota 17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

La accionista principal, con el 99% de las acciones de la Compañía, es la Sra. María Leonor Pecharich Jaime de Tamariz de nacionalidad ecuatoriana.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril del 2014.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los

préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Activos biológicos

Se mide inicialmente y en su crecimiento al costo, y luego en su cosecha al valor razonable reconociendo cualquier diferencia en resultados como ingreso o pérdida. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el período que se producen.

d) Propiedades, maquinarias y equipos, netos

Las propiedades, pozos, piscinas, y equipos se presentan a su valor razonable. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20 años
Pozos, piscinas	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos y embarcaciones	5 años
Equipos de computación	3 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden el valor de la venta de camarón, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha realizado la transferencia de dominio de los productos al cliente.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes.

Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de su competencia.

b) Riesgos naturales

El camarón está sujeto a la existencia de nuevas enfermedades o mutaciones de enfermedades bacterianas o virus. Históricamente se ha visto que ocurren en periodos de tiempo rápidos; es decir, llega la enfermedad y afecta inmediatamente a las producciones.

En ciertas ocasiones se puede predecir o advertir de enfermedades que se están manifestando en otros países productores, por lo que la compañía puede con antelación tomar medidas para evitar que los productores del país sean afectados. Dentro de las más desastrosas enfermedades que han llegado al Ecuador, han sido: yellow heat, mal de taura y el reciente white spot.

Cabe mencionar que las tres enfermedades, antes descritas, nunca fueron erradicadas del país, y el sector camaronero aprendió a convivir y a llevar las producciones con estos virus y enfermedades.

c) Riesgos económicos

El precio del camarón está inmerso a precios internacionales, debido a que toda la producción de camarón de Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A., es vendida para la exportación. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer nada al respecto.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos terceros	58,768	38,649
Anticipos empleados y funcionarios	110,148	113,765
Crédito tributario	148,986	43,563
	<u>317,902</u>	<u>195,977</u>

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de las cuentas por cobrar en el corto y largo plazo con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Corto plazo</u>		
Anlani S.A. (1)	2,428	620,205
Sociedad Nacional Galápagos C.A.	864,370	98,134
Empacadora Champmar S.A.	2,115	154,132
Criesbio S.A.	17,361	36,548
Langacua S.A.	0	43,110
Otras	8,432	5,547
	<u>894,706</u>	<u>957,676</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Largo plazo</u>		
Anlani S.A. (1)	575,309	0
Empacadora Champmar S.A.	138,335	0
Marlani S.A.	200,000	0
	<u>913,644</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de las cuentas por pagar con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Empacadora Champmar S.A.	624	608
Camaronera Agromarina S.A.	13,210	804
Sociedad Nacional Galápagos C.A. (1)	0	271,709
Noa - Noa S.A. (1)	1,184	3,058
Camaronera Lebama S.A.	0	820
Langacua S.A.	9,557	10,784
Lanilling S.A.	0	15,240
Criesbio S.A.	37,717	0
Funcionarios	50,000	24,539
Dividendos por pagar	1,624,132	0
	<u>1,736,424</u>	<u>327,562</u>

(1) Préstamos recibidos y por pagar a compañías relacionadas, ver Nota 17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Venta de camarón	7,748,977	6,874,165
Préstamos entregados (1)	2,979,427	1,480,000
Préstamos recibidos	68,112	1,140,000
Compras de larvas y otros	385,725	450,655

(1) Los préstamos concedidos generan interés del 7% anual y son renovados mensualmente.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de activos biológicos es de US\$1,128,651 (2013: US\$1,368,282), que incluye el camarón en proceso y sus respectivos costos y gastos incurridos en el cultivo del camarón, cuya cosecha está prevista para el año 2015 (2014).

... Ver siguiente página Nota 8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos es el siguiente:

2014

	Saldo según libros al 31/12/2013	Adiciones	Activación	Venta	Saldo según libros al 31/12/2014 (*)
<u>Costos no depreciables</u>	56,000				56,000
Terreno	0	52,884	(52,884)	0	0
Construcciones en curso	0	167,238	(140,563)	0	26,675
Instalaciones en curso	0	126,266	(126,266)	0	0
Equipos en reparación	0	10,184	(10,184)	0	0
Vehículos en reparación	0				
Total costos no depreciables	56,000	356,572	(329,897)	0	82,675
<u>Costos depreciables</u>	64,154	0	0	0	64,154
Edificaciones e instalaciones	457,910	4,700	7,093	0	469,703
Instalaciones	843,939	24,377	132,595	0	1,000,911
Maquinarias y equipos	23,833	601	0	0	24,434
Muebles y enseres	772,929	6,410	56,738	(13,170)	822,907
Vehículos y embarcaciones	24,402	5,115	0	0	29,517
Equipos de computación	39,695	7,578	133,471	0	180,744
Otros	1,107,131	0	0	0	1,107,131
Activos fijos revalorizados	3,333,993	48,781	329,897	(13,170)	3,699,501
Total costos depreciables	3,389,993	405,353	0	(13,170)	3,782,176
Total de costos	(2,364,668)	(184,199)	0	5,129	(2,543,738)
Total de depreciación acumulada	1,025,325	221,154	2013	(8,041)	1,238,438
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	Saldo según libros al 31/12/2012	Adiciones	Activación	Saldo según libros al 31/12/2013 (*)	
(*) Tasa anual de depreciación	56,000	0	0	56,000	
Costos no depreciables	0	3,552	(3,552)	0	
Terreno					
Reparaciones en proceso					

Instalaciones en curso	0	3,333	(3,333)	0
Construcciones en curso	0	111,949	(111,949)	0
Vehiculos en reparación	0	5,251	(5,251)	0
Total costos no depreciables	56,000	124,085	(124,085)	56,000
Costos depreciables	64,154	0	0	64,154
Edificaciones e instalaciones	453,077	1,500	3,333	457,910
Instalaciones	834,481	5,906	3,552	843,939
Maquinarias y equipos	23,833	0	0	23,833
Muebles y enseres	437,305	218,424	117,200	772,929
Vehiculos y embarcaciones	23,612	790	0	24,402
Equipos de computación	24,886	14,809	0	39,695
Otros	1,107,131	0	0	1,107,131
Activos fijos revalorizados	2,968,479	241,429	124,085	3,333,993
Total costos	3,024,479	365,514	0	3,389,993
Total de depreciación acumulada	(2,209,839)	(154,829)	0	(2,364,668)
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	814,640	210,685	0	1,025,325

(*) Tasa anual de depreciación

9. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, los documentos por pagar se forman de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Bolivariano</u>			
Préstamos con vencimientos en abril y septiembre 2015, respectivamente, a una tasa que fluctúa entre 8.50% y 9.63% anual. (1)	106,000	66,816	172,816
	<u>106,000</u>	<u>66,816</u>	<u>172,816</u>

(1) Las obligaciones están garantizadas con contratos de mutuo y prendas industriales por US\$705,701, ver Nota 17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	289,309	295,849
Empleados	79,512	76,124
Impuestos por pagar	347,232	261,554
Otras	3,345	740
	<u>719,398</u>	<u>634,267</u>

11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos acumulados se componen de beneficios y obligaciones por pagar de los empleados por US\$334,664 (2013: US\$293,867).

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	1,841,374	1,629,412
Participación a trabajadores	(276,206)	(244,412)
Ingresos exentos	0	(1,313)
Gastos no deducibles	35,842	34,830
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0	1,006
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0	46
Deducción por leyes especiales	<u>(1,718)</u>	<u>(6,183)</u>
Utilidad gravable	1,599,292	1,413,386
Impuesto corriente	313,999	310,945

Impuesto diferido	(2,376)	(7,136)
-------------------	---------	---------

13. IMPUESTO DIFERIDO

De acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	15,340	8,204
Ajuste a resultados acumulados	(7,075)	0
Ajuste a resultados del ejercicio	<u>2,376</u>	<u>7,136</u>
Saldo final	<u>10,641</u>	<u>15,340</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	130,261	36,684	166,945
Provisión del año	13,677	7,616	21,293
Pagos efectuados	0	(7,981)	(7,981)
Ajustes	(11,121)	1,246	(9,875)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>132,817</u>	<u>37,565</u>	<u>170,382</u>
Provisión del año	31,342	6,748	38,090
Pagos efectuados	0	(1,565)	(1,565)
Ajustes	(211)	366	155
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>163,948</u>	<u>43,114</u>	<u>207,062</u>

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 10,537,505 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una.

Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito de la Compañía asciende a US\$421,500.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2014, el monto de la reserva legal asciende a US\$210,750 (2013: US\$105,138).

Resultados acumulados

a) Reserva por valuación

Representa el efecto del incremento entre el valor de mercado y el valor en libros de los terrenos, edificios, instalaciones y equipos como resultado de avalúo técnico realizado por peritos independientes en el año 2008. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser utilizado para aumentar el capital social de la Compañía.

Acorde a resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 publicada en el Registro Oficial 419 el 4 de abril de 2011 y conocido y aprobado por Junta General de Accionistas en su sesión del 17 agosto del 2011, se decidió capitalizar la reserva de valuación la parte que exceda al valor de las pérdidas de ejercicios anteriores por un monto de US\$225,494, originando que al 31 de diciembre del 2011 que la reserva por revalorización no presente valor alguno.

16. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad atribuible	1,253,545	1,081,191
Número de acciones en circulación	10,537,505	10,537,505
Utilidad por acción básica	0.12	0.10

17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Concesión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Mediante Acuerdo Interministerial No. 047, de fecha 21 de junio de 2007 se renovó a la Compañía Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A., por un lapso de diez años la concesión de 250.00 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en la Isla Escalante, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Entendiéndose que hasta su vencimiento en junio 2017, deberá cumplir con los siguientes requisitos y condicionamientos a partir de la suscripción del Acuerdo Interministerial, caso contrario quedará sin efecto la vigencia del mismo: a) No podrá ampliar el área señalada sin

autorización respectiva por parte del MAGAP; b) Cuidar y conservar el manglar que se encuentra en la zona dada en concesión; y, c) Cumplir con la Ley de Pesca y desarrollo Pesquero y con el Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y Texto Unificado de Legislación Pesquera, así como con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas relacionadas con las concesiones de zona de playa y bahía para fines de acuicultura.

Contrato de préstamo con Anlani S.A.

Durante el 2013, la Compañía otorgó préstamos a Anlani S.A. por un total de US\$1,480,000, a una tasa de interés del 7.5% y con vencimientos en abril, mayo y septiembre del 2014.

Contrato de préstamo con Sociedad Nacional Galápagos C.A.

Durante el 2013, la Compañía recibió préstamos de Sociedad Nacional Galápagos C.A., por un monto de US\$1,140,000, a una tasa de interés del 7% y con vencimiento en diciembre del 2013.

Contrato de préstamo con NOA - NOA S.A.

Durante el 2013, la Compañía recibió préstamos por US\$530,000, para cancelar las deudas mantenidas con Sociedad Nacional Galápagos C.A.

Contrato de cesión de derechos de crédito

El 27 de diciembre del 2013, la Compañía firmó un contrato de cesión de derechos de crédito entre las compañías Noa - Noa S.A. y Anlani S.A., mediante el cual Anlani S.A. acepta el traspaso del crédito que mantiene Noa - Noa S.A. con la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía reclasificó los valores por pagar NOA - NOA a cuentas por cobrar Anlani S.A. por US\$473,491.

Garantías bancarias

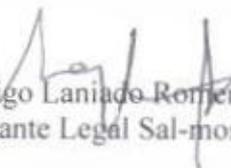
Al 31 de diciembre del 2013, las obligaciones con Banco Bolivariano se encuentran garantizadas mediante contrato de mutuo y prendas industriales que ascienden a US\$705,701, ver Nota 9. DOCUMENTOS POR PAGAR.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 18, 2015), no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

NOTA. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración en marzo del 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.


Ing. Rodrigo Laniado Romero
Representante Legal Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A.